



República de Colombia
Departamento del Chocó
MUNICIPIO DE BOJAYÁ
NIT. 800070375 - 8
ALCALDIA

ALCALDIA DE BOJAYÁ

**PLAN
ANTICORRUPCIÓN Y
DE ATENCIÓN AL
CIUDADANO**

2013



República de Colombia
Departamento del Chocó
MUNICIPIO DE BOJAYÁ
NIT. 800070375 - 8
ALCALDIA

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|----|
| 1.INTRODUCCIÓN | 3 |
| 2.OBJETIVO Y ALCANCE | 4 |
| 3.FUNDAMENTO LEGAL | 5 |
| 4.ELEMENTOS ESTRATEGICO CORPORATIVOS | 6 |
| 5.COMPONENTES DEL PLAN..... | 7 |
| 5.1.PRIMER COMPONENTE | 7 |
| METODOLOGIA PARA LA IDENTIFICACION DE RIESGO DE CORRUPCION | 7 |
| 5.2.SEGUNDO COMPONENTE..... | 7 |
| ESTRATEGIA ANTITRAMITES..... | 7 |
| 5.3.TERCER COMPONENTE..... | 7 |
| RENDICION DE CUENTAS | 9 |
| 5.4.CUARTO COMPONENTE | 11 |
| MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO..... | 11 |



República de Colombia
Departamento del Chocó
MUNICIPIO DE BOJAYÁ
NT. 800070375 - 8
ALCALDIA

1. INTRODUCCIÓN

La corrupción es uno de los fenómenos más lesivos para los Estados modernos porque afecta de manera negativa los niveles de crecimiento económico y disminuye su capacidad para atender las obligaciones frente a los ciudadanos. En Colombia ha ratificado tratados y convenios internacionales en desarrollo de los cuales ha expedido leyes y decretos tendientes a perseguir los actos de corrupción y a sus actores.

La Alcaldía Municipal de Bojayá en cabeza del señor Alcalde **EDILFREDO MACHADO VALENCIA** está comprometida con la construcción de una sociedad saludable, segura, productiva, participativa e incluyente, con relaciones de género equitativos para que los recursos lleguen realmente a los ciudadanos, un Estado libre de corrupción, un Estado para la Gente, que conlleve la responsabilidad Política de la participación ciudadana en la definición de las tareas públicas, su ejecución y vigilancia.

Así mismo, generar un ambiente de confianza constante de los ciudadanos frente a la Administración Municipal y frente a los particulares que participen en la prestación de servicios públicos, asegurando el control social, la seguridad ciudadana y la garantía de los derechos mediante procesos transparentes, que garanticen la igualdad de oportunidades, el trato digno y la eliminación de las desigualdades.

Por tal razón, se expide el **PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**, para la vigencia 2013, de conformidad a lo establecido en el art 73 de la Ley 1474 de 2011.



República de Colombia
Departamento del Chocó
MUNICIPIO DE BOJAYÁ
NIT. 800070375 - 8
ALCALDIA

2. OBJETIVO Y ALCANCE

GENERAL

- Establecer el plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano en la administración Municipal de Bojayá Chocó, conforme lo establece la ley 1474 de 2011 o Estatuto Anticorrupción. y establecer estrategias encaminadas a la Lucha contra la Corrupción y de Atención al Ciudadano.

ESPECIFICO

- Construir el mapa de riesgos de corrupción de la Alcaldía de Bojayá y sus respectivas medidas de prevención, corrección y control.
- Identificar las causas que provocan las debilidades en los procesos administrativos
- Determinar la aplicación de la Política de Racionalización de Trámites en la entidad.
- Establecer mecanismos de rendición de cuentas para la entidad.
- Definir las acciones necesarias para optimizar la atención al ciudadano del Municipio de Bojayá.

ALCANCE

Las medidas, acciones y mecanismos contenidos en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, deberán ser aplicadas por todas las dependencias de la Alcaldía de Bojayá.



República de Colombia
Departamento del Chocó
MUNICIPIO DE BOJAYÁ
NIT. 800070375 - 8
ALCALDIA

3. FUNDAMENTO LEGAL

La Alcaldía de Bojayá, implementará el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con fundamento en la siguiente normatividad:

- Constitución Política de Colombia
- Decreto 2641 de 17 de diciembre de 2012
Ley 734 de 2002 (Código Único Disciplinario).
- Ley 1150 de 2007 (Dicta medidas de eficiencia y transparencia en la contratación con Recursos Públicos).
- Ley 1437 de 2011, artículos 67, 68 y 69 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).
- Ley 1474 de 2011 (dictan normas para fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública).
- Decreto 4632 de 2011 (Reglamenta Comisión Nacional para la Moralización y la Comisión Nacional Ciudadana para la Lucha contra la Corrupción).
- Decreto 0019 de 2012 (Normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública).
- Decreto Nacional 2145 de 1999
- Decreto Reglamentario 1599 Adopción MECI 1000:2005



República de Colombia
Departamento del Chocó
MUNICIPIO DE BOJAYÁ
NIT. 800070375 - 8
ALCALDIA

4. ELEMENTOS ESTRATÉGICOS CORPORATIVOS

4.1 MISIÓN

Buscar que el Municipio adopte un modelo de desarrollo económico auto sostenible que garantice un mejor nivel de vida para los grupos étnicos y no étnicos tanto en la zona urbana como rural creando oportunidades productivas que generen ingresos dignos y suficientes, dinamizando el sentido de pertenencia que los convierta en promotores del desarrollo Cultural, Educativo y Agropecuario

4.2. VISIÓN

Para el año 2015, se tendrá una entidad territorial organizada, con capacidad de gestión, económicamente viable, con recursos humanos calificados, prestadores de servicios de calidad, que goce de credibilidad y legitimidad, para liderar, coordinar y dinamizar el desarrollo integral del Municipio de Bojayá.

4.3 PRINCIPIOS CORPORATIVOS

- Prioridad del Gasto Público Social
- Participación Social
- Equidad
- Sustentabilidad Ambiental
- Eficiencia
- Viabilidad
- Coordinación
- Complementariedad
- Subsidiaridad
- Continuidad

4.4 VALORES ETICOS INSTITUCIONALES

- Libertad
- Solidaridad
- Respeto
- Transparencia
- Humildad
- Lealtad
- Tolerancia



República de Colombia
Departamento del Chocó
MUNICIPIO DE BOJAYÁ
NT. 800070375 - 8
ALCALDIA

5. COMPONENTES DEL PLAN.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 73 Ley 1474 de 2011, la Alcaldía de Bojayá, como entidad territorial, tuvo en cuenta para la formulación el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la metodología establecida por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, planteados en los cuatro componentes.

5.1. PRIMER COMPONENTE: METODOLOGIA PARA LA IDENTIFICACION DE RIESGOS DE CORRUPCION Y ACCIONES PARA SU MANEJO

Para la elaboración del Mapa de Riesgos de Corrupción de la entidad, se efectuó el análisis de cada uno de los procesos institucionales y los posibles actos de corrupción que se pueden presentar en el desarrollo de los mismos, tomando como base los hechos mencionados en la cartilla. De igual manera, se tomó como referente, la experiencia de nuestro que hacer institucional.

En la matriz de riegos, se registraron aquellos riesgos que hacen más vulnerable a la entidad a sufrir consecuencias relevantes que perjudiquen su imagen y desarrollo institucional, sus causas, las medidas de mitigación, las acciones necesarias para evitarlos o reducir su impacto, se asignaron los responsables y los indicadores para evaluar su efectividad.

Ver Anexo 1 y 2

5.2. SEGUNDO COMPONENTE: ESTRATEGIA ANTITRÁMITES

La Administración Municipal, viene realizando un trabajo importante con el fin de lograr que se simplifique, estandarice, elimine, optimice y automaticen los trámites existentes, así como acercar al ciudadano a los servicios que presta, mediante la modernización y el aumento de la eficiencia de sus procedimientos. Por lo tanto, se pretenden eliminar factores generadores de acciones tendientes a la corrupción, materializados en exigencias absurdas e innecesarias, cobros, demoras injustificadas, etc.



República de Colombia
Departamento del Chocó
MUNICIPIO DE BOJAYÁ
NT. 800070375 - 8
ALCALDIA

Desde el segundo semestre de 2012, con la actualización y mejoramiento de los procesos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, se viene realizando una revisión de cada uno de los trámites y servicios que se brinda en cada proceso, así como de los costos de los mismos, asegurando su integración con el Estatuto de Rentas del Municipio. A continuación se relacionan los trámites que se tienen contemplados desde cada dependencia:

SECRETARIA DE GOBIERNO

| NOMBRE DEL TRAMITE |
|--|
| Expedición de certificaciones |
| Inscripción o modificación de dignatarios de las organizaciones comunales de primero y segundo grado |
| Apertura y registro de libros de las organizaciones comunales de primero y segundo grado |

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

| NOMBRE DEL TRAMITE |
|---|
| Licencia de construcción |
| Certificado de estratificación |
| Concepto del uso del suelo |
| Encuesta del Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales – SISBEN |
| Retiro de personas de la base de datos del Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales - SISBEN |
| Retiro de un hogar de la base de datos del Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales - SISBEN |
| Inclusión de personas en la base de datos del Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales - SISBEN |

SECRETARIA DE HACIENDA

| NOMBRE DEL TRAMITE |
|---|
| Impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros |
| Cancelación del registro de industria y comercio |
| Permiso para espectáculos públicos |



República de Colombia
Departamento del Chocó
MUNICIPIO DE BOJAYÁ
NIT. 800070375 - 8
ALCALDIA

SECRETARIA DE SALUD

| NOMBRE DEL TRAMITE |
|------------------------|
| Licencia de inhumación |
| Licencia de exhumación |

Ver anexo de Estrategias de racionalización

5.3. TERCER COMPONENTE : RENDICIÓN DE CUENTAS

El documento compes 3654 del 12 de abril de 2010, señala que la rendición de cuentas es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y de explicaciones, así como la evaluación de la gestión, que busca la transparencia en la gestión pública para lograr la adopción de principios de buen gobierno.

Más allá de ser una práctica periódica de audiencias públicas, la rendición de cuentas a la ciudadanía debe ser un ejercicio permanente que se oriente a afianzar la relación estado- ciudadanos. Por tal razón se pretende formular unas estrategias de rendición de cuentas para este año.

Diseñando lineamientos para de la Rendición de Cuentas en tres componentes como la Información, el Diálogo y los Incentivos o Sanciones.

INFORMACIÓN: Las acciones y ejecuciones de la entidad se encuentran disponibles en los sistemas de información desarrollados e implementados por el gobierno Nacional, tales como: PAGINA WEB Y PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN

DIÁLOGO: Para el desarrollo de este componente se cuenta con los siguientes espacios para la atención al público tales como:

- CHAT
- FOROS
- Buzón de Quejas y Reclamos
- Convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía.
- Audiencias publicas



República de Colombia
Departamento del Chocó
MUNICIPIO DE BOJAYÁ
NIT. 800070375 - 8
ALCALDIA

INCENTIVOS: Si bien el aspecto de los incentivos todavía está en proceso de desarrollo, la Alcaldía participa activamente en la planeación presupuestal que busca definir los incentivos dirigidos a los ciudadanos que se relacionan con temas de participación ciudadana.

Para el segundo semestre Se dispondrán incentivos positivos de apoyo a ciudadano y organizaciones que ejercen control social a algún aspecto de la gestión pública, como los veedores ciudadanos. En particular se destacan los siguientes incentivos institucionales para apoyar y formar a los veedores:

- Plan Nacional de Formación para el Control Social a la Gestión Pública
- Red institucional de apoyo a las veedurías ciudadanas
- Fondo para la participación y el fortalecimiento de la democracia

CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2013

Tomando con base los lineamientos para la Rendición de Cuentas a la ciudadanía por las administraciones territoriales del Departamento Nacional de Planeación, Se establecieron las siguientes fechas de rendición de cuentas para 2013:

| ACTIVIDAD | FECHA | LUGAR |
|-------------------------------|--------------|--------------|
| Rendición del primer semestre | 11-08-2013 | Bellavista |
| Rendición de cuentas 2013 | 14-12-2013 | Bellavista |

PLAN DE TRABAJO

| ACTIVIDAD | FECHAS | RESPONSABLES | RECURSOS |
|--|---------------|--|---|
| Planeación de la rendición de cuentas a la comunidad: Temas (comparar con el resultado de PQRS e indicadores del Plan de Desarrollo), estrategias de intervención, definición del personal administrativo que acompañará los eventos, horarios y duración de los Mismos. | 15-05- 2013 | Secretaría General, con la asistencia de todos los Secretarios despachos | Equipo de cómputo Video beam Pantalla |



República de Colombia
Departamento del Chocó
MUNICIPIO DE BOJAYÁ
NIT. 800070375 - 8
ALCALDIA

| | | | |
|--|-------------|--|--|
| Elaboración del informe para rendición de cuentas | 14-06-2013 | Secretaría General, con la asistencia de todos los Secretarios despachos | Equipo de cómputo Video beam Pantalla |
| Rendición de cuentas | 11-08-2013 | Alcalde, Secretaría General, con la asistencia de todos los Secretarios despachos | Equipos de cómputo Video beam Pantalla, recurso humano, refrigerios, papel, bolígrafos entre otros |
| Evaluación de la jornada de rendición de cuenta | 13-08-2013 | Secretaría General, con la asistencia de todos los Secretarios despachos | Equipos de cómputo Video beam |
| Consolidación de las encuestas de satisfacción del servicio | 16-08 -2013 | Secretaría General | Equipos de cómputo |
| Publicación del informe consolidado de satisfacción del servicio | 20-08-2013 | Secretaría General | Equipos de cómputo |
| Planeación del informe de gestión 2013 | 13-11-2013 | Secretaría General, con la asistencia de todos los Secretarios despachos | Equipos de Cómputo |
| Rendición de cuentas | 14-12-2013 | Alcalde, Secretaría General, con la asistencia de todos los Secretarios despachos | Equipos de Cómputo y Video beam Pantalla, recurso humano, refrigerios, papel, bolígrafos entre otros |
| Evaluación de la rendición de cuentas | 20-12-2013 | Equipos de cómputo Video beam Pantalla, recurso humano, refrigerios, papel, bolígrafos entre otros | Equipos de Cómputo |

5.4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

Dentro de este proceso, la Administración Municipal dio apertura a nuevos canales de comunicación con la ciudadanía, resaltando con especial énfasis la incursión de los medios virtuales, trabajo que se ha visto resaltado en los resultados obtenidos con la estrategia de Gobierno en Línea, permitiendo un nivel de interacción más frecuente con los Bojayaseños.

DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA EL SERVICIO DE ATENCION AL CIUDADANO

1. Se definirá y se difundirá un portafolio de servicios al ciudadano a más tardar 30 de junio de 2013
2. Para tal fecha se tendrá implementado y optimizado



República de Colombia
Departamento del Chocó
MUNICIPIO DE BOJAYÁ
NIT. 800070375 - 8
ALCALDIA

3. Cada seis meses se realizará una encuesta a los ciudadanos en relación a la satisfacción de los servicios que presta la entidad.
4. Como también se hará un estudio de necesidades, expectativas e intereses a los ciudadanos del Municipio, que permita gestionar una atención más adecuada y oportuna.
5. En el Palacio Municipal de Bojayá, se ubicará una cartelera con la información actualizada acerca de Derechos de los usuarios y medios para garantizarlos, Descripción de los procedimientos y trámites de la entidad, Tiempo de entrega de trámites, Horarios y puntos de atención, Dependencia, nombre y cargo del servidor a quien debe dirigirse en caso de una queja o un reclamo.
6. Se establecerá para el 30 de junio, procedimientos, espacios físicos y personal facilitador para personas en situación de discapacidad.

AFIANZAR LA CULTURA DE SERVICIOS AL CIUDADANO EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS

1. se les darán capacitaciones a los servidores públicos de la entidad acerca del trato amable y oportuno que se debe brindar a los ciudadanos.
2. se premiará al empleado más eficiente en la atención al público.

FORTALECIMIENTO A LOS CANALES DE ATENCIÓN

La Alcaldía cuenta con los siguientes canales de atención para atender a los ciudadanos:

- Atención de peticiones, quejas y sugerencias y servicios de atención al ciudadano: la Secretaría General, de Gobierno y Convivencia Ciudadana se encargará de recibir, clasificar, enviar a las respectivas dependencias las diversas solicitudes presentadas por la ciudadanía y verificar que sí se dé una respuesta clara, oportuna y efectiva al usuario.
- Como también se encuentran los siguientes canales de atención al público: el teléfono celular: 3218125017; o presencial en el Palacio Municipal ubicado en Bellavista –Chocó; o virtual en www.bojaya-choco.gov.co; Link de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias en el mismo sitio web; Correo electrónico contatenos@bojaya.gov.co y de forma verbal, se toman en la Secretaría General.



República de Colombia
Departamento del Chocó
MUNICIPIO DE BOJAYÁ
NIT. 800070375 - 8
ALCALDIA

- En el mes de julio se adecuarán espacios físicos para la atención al ciudadano con su respectiva señalización

PLAN DE TRABAJO

| ACTIVIDAD | MEDIO | FECHA | RESPONSABLE | RECURSO |
|--|---------------------------------|------------|--|-----------------------|
| Realizar seguimiento a la atención y respuesta de las PQRS | Seguimiento en la Base de Datos | Trimestral | Asesor de control interno | Humano, tecnológicos |
| Evaluar el nivel de satisfacción en cuanto a la respuesta recibida por PQRS por parte del ciudadano | Base de datos | Semestral | Secretaria General de Gobierno y Convivencia | Humano y tecnológicos |
| Presentar informes de gestión de PQRS y publicar | Base de datos | Semestral | Secretaria General de Gobierno y Convivencia | Humano, tecnológicos |
| Estructurar e implementar un control de asistencia al usuario en cada una de las dependencias, para tomar información de los ciudadanos que han recibido servicios y así evaluar su nivel de Satisfacción. | Base de datos | Trimestral | Secretaria General de Gobierno y Convivencia | |
| Aplicar encuesta de satisfacción del servicio | Encuesta de satisfacción | Semestral | Secretaria General de Gobierno y Convivencia | Humano, Tecnológicos |
| Tabular encuesta de satisfacción del servicio separado por procesos con su respectivo análisis | Encuesta de satisfacción | Anual | Secretaria General de Gobierno y Convivencia | Humano, Tecnológicos |
| Presentar los resultados de las encuestas a cada una de las dependencias para que las analicen y definan propuestas de mejoramiento | Encuesta de satisfacción | Anual | Secretaria General de Gobierno y Convivencia | Humano, Tecnológicos |
| Analizar resultados de la encuesta y establecer propuestas de mejoramiento | Página web | Anual | Secretaria General de Gobierno y Convivencia, Líder de Gobierno en línea | Humano, Tecnológicos |
| Mantener actualizada la información en la página web como uno de los mecanismos de interacción con el ciudadano | Página web | Diario | Secretaria General de Gobierno y Convivencia, Líder de Gobierno en línea | Humano, Tecnológicos |



República de Colombia
Departamento del Chocó
MUNICIPIO DE BOJAYÁ
NIT. 800070375 - 8
ALCALDIA

| | | | | |
|--|------------|--------|--|----------------------|
| Mantener actualizados los diferentes mecanismos de participación y consulta ciudadana (Blog, chat, foro, democracia en línea | Página web | Diario | Secretaría General de Gobierno y Convivencia, líder de Gobierno en Línea | Humano, Tecnológicos |
|--|------------|--------|--|----------------------|



República de Colombia
Departamento del Chocó
MUNICIPIO DE BOJAYÁ
NIT. 800070375 - 8
ALCALDIA

ANEXO 1

VALORACIÓN DE LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN

| VALORACIÓN DE LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN | | | | | | |
|--|--|--------------------------|--|--|--------------|----|
| Controles | | | Criterios | | Cumplimiento | |
| Descripción | Preventivo | Correctivo | Criterios de medición | | Si | No |
| Contratación sin el lleno de los Requisitos | Lista de chequeo en los procedimientos de contratación | Sanciones disciplinarias | Números de contratos firmados / número de contratos con el lleno requisito de contratación | | X | |
| De información y documentación (deficiencias en el manejo documental de archivos) | No existe este tipo de control | Por establecer | Por definir | | | x |
| De información (concentración de información de determinadas actividades o procesos en una sola persona) | No existe este tipo de control | Por establecer | Por definir | | | X |



República de Colombia
Departamento del Chocó
MUNICIPIO DE BOJAYÁ
NIT. 800070375 - 8
ALCALDIA

| | | | | | |
|---|--|--|---|---|--|
| | | | | | |
| De contratación adendas que cambian condiciones generales del proceso | Código de ética de buen gobierno, Actividades de control y autocontrol lideradas por el nivel directivo | Los contenidos en código disciplinario único | Cero investigación disciplinarias por este riesgo de corrupción | X | |
| Archivos Contable con vacío de información | Actividades de control interno contable | | Libros contable presentados con conforme a la legalidad vigente | X | |
| Extralimitación de funciones | Lo establecido en el manual de control disciplinario interno | Sanciones disciplinarias | Cero investigación disciplinarias por este riesgo de corrupción | X | |
| Cohecho propio | Lo establecido en manual de control disciplinario interno, Lo establecido en manual de control disciplinario interno | Sanciones disciplinarias | Cero investigación disciplinarias por este riesgo de corrupción | X | |
| Cohecho impropio | Actividades de control y autocontrol lideradas por el nivel directivo, Lo establecido en manual de control disciplinario interno | Sanciones disciplinarias | Cero investigación disciplinarias por este riesgo de corrupción | X | |
| Trafico de influencias | Actividades de control y autocontrol lideradas por el nivel directivo | Sanciones disciplinarias | Cero investigación disciplinarias por este riesgo de corrupción | x | |



República de Colombia
Departamento del Chocó
MUNICIPIO DE BOJAYÁ
NIT. 800070375 - 8
ALCALDIA

| | | | | | |
|--------------------------|--|--------------------------|---|---|--|
| | | | | | |
| Prevaricato por acción | Revisión de legalidad de los actos administrativos expedidos | Sanciones disciplinarias | Cero investigación disciplinarias por este riesgo de corrupción | X | |
| Intervención en política | Manual de control disciplinario interno, Actividades de control y autocontrol lideradas por el nivel directivo | Sanciones disciplinarias | Cero investigación disciplinarias por este riesgo de corrupción | X | |



República de Colombia
Departamento del Chocó
MUNICIPIO DE BOJAYÁ
NIT. 800070375 - 8
ALCALDIA

ANEXO 2

MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN

| MAPA DE RIESGOS CORRUPCIÓN | | | | | | | | | |
|--|--|--------|--|---------------------------------|------------|--|--|--|--|
| Entidad: Alcaldía de Bojayá | | | | | | | | | |
| Misión : Buscar que el Municipio adopte un modelo de desarrollo económico auto sostenible que garantice un mejor nivel de vida para los grupos étnicos y no étnicos tanto en la zona urbana como rural creando oportunidades productivas que generen ingresos dignos y suficientes, dinamizando el sentido de pertenencia que los convierta en promotores del desarrollo Cultural, Educativo y Agropecuario con el objetivo primordial de fomentar una cultura ciudadana que promueva y proteja los derechos individuales y colectivos, así como también la igualdad social, y el aprovechamiento, uso, manejo y conservación de los recursos naturales. | | | | | | | | | |
| IDENTIFICACIÓN | | | ANÁLISIS | MEDIDAS DE MITIGACIÓN | | SEGUIMIENTO | | | |
| Proceso y Objetivo | Causas | Riesgo | | Probabilidad de Materialización | Valoración | Administración del Riesgo | Acciones | Responsable | Indicador |
| | | N° | Descripción | | | | | | |
| Contratación sin el lleno de los Requisitos | Falta de control sobre los funcionarios que intervienen en la revisión de requisitos para la tramitación, aprobación, celebración o liquidación de | 1. | Contratos sin la revisión de los requisitos de ley | Media | Preventivo | Se realiza una lista de chequeo para determinar que los procesos cumplan con los requisitos de ley | Adoptar medidas necesarias para que la contratación del Municipio cumpla con los requisitos de ley, adopción de una manual de contratación | Secretaría de Planeación, de Gobierno, Asesor Jurídico | Números de contratos perfeccionados / número de contratos con el lleno de requisitos |



República de Colombia
Departamento del Chocó
MUNICIPIO DE BOJAYÁ
NIT. 800070375 - 8
ALCALDIA

| | | | | | | | | | |
|---|--|---|--|------|-----------|--|---|---|---|
| | contratos | | | | | | | | |
| De información y documentación: deficiencias en el manejo documental de archivos | Ausencia de buenas políticas de gestión documental de la entidad | 2 | La información que genera el Municipio no está siendo organizada de acorde a la normatividad vigente | Alta | No existe | adoptar medidas para el manejo de más eficiente de la información que genera el Municipio de Bojayá | Implementar un buen sistema de gestión documental | Secretaria de Gobierno, Jefe de Archivos | Sistema de gestión documental del Municipio de Bojayá eficiente |
| De información (concentración de información de determinadas actividades o procesos en una sola persona | Sobre carga de poder en una sola persona | 3 | Recargo de información en varios funcionarios de la entidad | Alta | No existe | Hacer una revisión del manual de procesos y procedimiento del Municipio y distribuir las funciones de mejor manera | Revisar el manual de procesos y procedimientos | Secretaria de Gobierno, Secretaria de Planeación Jefe de Archivos | Manual de procesos y procedimiento revisado y ajustado |



República de Colombia
Departamento del Chocó
MUNICIPIO DE BOJAYÁ
NIT. 800070375 - 8
ALCALDIA

| | | | | | | | | | |
|---|--|---|---|-------|---|--|---|--|---|
| De contratación adendas que cambian condiciones generales del proceso | Falta de planeación en el proceso selectivo. Improvisación en la estructuración de los pliegos Intención de favorecer a terceros | 4 | Que los funcionarios encargados de los proceso de contratación reciban adendas para a cambian para favorecer a terceros | Alta | Preventivo , Actividades de control y autocontrol lideradas por el nivel directivo, | Se deben dictar charlas de control preventivo en materia disciplinaria | Reducir y evitar mediante la Formulación de políticas de bienestar laboral que fortalezcan que proporcione motivación a los funcionarios que participan en la contracción | Secretaria de Planeación, de Gobierno, Asesor Jurídico | Políticas de bienestar laboral/ empleados motivados |
| Financiero Archivos Contable con vacío de información | Ausencia de capacitación en el manejo de los libro de Información | 5 | Libros contables que presentan información incompleta | Media | Preventivos inmersos en el Manual de proceso y procedimientos, | Establecer mecanismos de capacitación en manejo de la información contable | Capacitar los funcionarios de la Secretaria de hacienda en manejo de la información contable | Secretario de Hacienda, | Numero de capacitaciones programas/ número de capacitaciones realizadas |



República de Colombia
Departamento del Chocó
MUNICIPIO DE BOJAYÁ
NIT. 800070375 - 8
ALCALDIA

| | | | | | | | | | |
|--|--|---|---|-------|---|---|---|--|---|
| Direccionamiento o estratégico Extralimitación de funciones | Falta de control sobre los funcionarios que inducen realizar funciones indebidas | 6 | Actuaciones de funcionarios no contenidas en marco sus responsabilidades, funciones en el cargo que representa | Baja | Los Preventivos contenidos en el código de ética y buen gobierno | Programar y hacer seguimiento a las actuaciones de cada funcionario por lo menos una vez cada semestre | Actividades de control y autocontrol lideradas por el nivel directivo | Secretario Gobierno, Jefe de control Interno | Actividades de control programas/ actividades de control realizadas |
| Cohecho propio | Falta de control sobre los funcionarios que inducen a entregar o recibir dinero o utilidades indebidas | 7 | Solicitud o recepción, en provecho propio o de un tercero, de dádivas, presentes u ofrecimientos, realizada por una autoridad funcionario | Media | Los Preventivos contenidos en el código de ética y buen gobierno | Programar y hacer seguimiento a las actuaciones de cada funcionario por lo menos una vez cada semestre | Actividades de control y autocontrol lideradas por el nivel directivo | Secretario Gobierno, Jefe de control Interno | Actividades de control programas/ actividades de control realizadas |
| Trafico de influencias | Falta de control sobre los tramites que realiza cada funcionarios | 8 | Beneficio particular en asuntos de su conocimiento y competencia | Media | Lo contenido en código de ética y buen Gobierno y el Código Disciplinario Interno | Programar y hacer seguimiento a las actuaciones de cada funcionario por lo menos una vez cada trimestre | Actividades de control y autocontrol lideradas por el nivel directivo | Secretario Gobierno, Jefe de Control Interno | Actividades de control programas/ actividades de control realizadas |



República de Colombia
Departamento del Chocó
MUNICIPIO DE BOJAYÁ
NIT. 800070375 - 8
ALCALDIA

| | | | | | | | | | |
|--------------------------|--|----|--|-------|--|---|---|--|---|
| | | | | | | | | | |
| Prevaricato por acción | Falta de revisión del marco legal de cada norma | 9 | Incumplimiento de las normas porque se profieran actos administrativos, dictamen o concepto contrario a la ley | media | Control preventivo contenido y correctivo contenidos el código de ética y buen gobierno y manual interno disciplinario | Programar y hacer seguimiento a las actuaciones de cada funcionario por lo menos una vez cada trimestre | Actividades de control y autocontrol lideradas por el nivel directivo | Secretario Gobierno, Jefe de Control Interno | Actividades de control programas= actividades de control realizadas |
| Intervención en política | Falta de Conocimiento Art 422 de la Constitución Política Colombiana | 10 | Utilice su poder para favorecer o perjudicar electoralmente a un partido o movimiento político | Media | Control preventivo contenido y correctivo contenidos el código de ética y buen gobierno y manual interno disciplinario | Programar y hacer seguimiento a las actuaciones de cada funcionario por lo menos una vez cada trimestre | Actividades de control y autocontrol lideradas por el nivel directivo | Secretario Gobierno, Jefe de Control Interno | Actividades de control programas= actividades de control realizadas |



República de Colombia
Departamento del Chocó
MUNICIPIO DE BOJAYÁ
NIT. 800070375 - 8
ALCALDIA

ANEXO 3

Año Vigencia: 2013

Departamento:

CHOCÓ

Municipio:

BOJAYÁ

| No | NOMBRE | MOTIVO DE RACIONALIZACIÓN | TIPO DE ACCIÓN | TIPO DE RACIONALIZACIÓN | DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA O PROYECTO | META | DEPENDENCIA RESPONSABLE | FECHA REALIZACIÓN | |
|----|---|---------------------------|----------------|---|--|--|--|-------------------|------------|
| 1 | Encuesta del Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales - SISBEN | Cumplimiento D.L/019 | Administrativa | Reducción de documentos | Se dispondrá más personal para atención a los usuarios, adquisición medios tecnológicos que agilice el tramite | Atender 80 usuarios diarios | Secretaria de Planeación, Administrador del Sisben | 02/05/2013 | 31/12/2013 |
| 2 | Retiro de personas de la base de datos del Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales - SISBEN | Cumplimiento D.L/019 | Administrativa | Aumento en puntos de atención | Se dispondrá más personal para atención a los usuarios, adquisición medios tecnológicos que agilice el tramite | Atender 80 usuarios diarios | Secretaria de Planeación, Administrador del Sisben | 02/05/2013 | 02/05/2013 |
| 3 | Retiro de un hogar de la base de datos del Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales - SISBEN | Cumplimiento D.L/019 | Administrativa | Reducción de pasos en procedimientos internos | Disminución de los pasos, procedimientos y tiempos para que las personas realicen rápidamente este tramite | Atender 80 usuarios diarios | Secretaria de Planeación, Administrador del Sisben | 02/05/2013 | 02/05/2013 |
| 4 | Inclusión de personas en la base de datos del Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales - SISBEN | Cumplimiento D.L/019 | Administrativa | Reducción de pasos en procedimientos internos | Disminución de los pasos, procedimientos y tiempos para que las personas realicen rápidamente este tramite | incluir en la base de datos el Sisben todas las personas que no están en la base datos | Secretaria de Planeación, Administrador del Sisben | 02/05/2013 | 02/05/2013 |